



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO
 - LEY 1474 DE 2011 -**

Jefe de Control Interno: Joaquín Polanía Castro	Período Evaluado: De enero a octubre de 2012	Fecha Elaboración: 11 de noviembre de 2012
---	--	--

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

AVANCES:

La Universidad de la Amazonia para la vigencia 2012, planeo su accionar basado en su Plan de Desarrollo Institucional, Construimos región con ética, responsabilidad social, inclusión y reciprocidad” adoptado para el periodo 2012-2016.

Cada Vicerrectoría, Facultad y Dependencia de la institución elaboró su Plan Operativo Anual consultando las perspectivas, programas y proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional, presentando su primera evaluación a corte del primer semestre de la vigencia.

La Alta Dirección promueve en forma permanente el desarrollo del Talento Humano de manera integral, brindando capacitación y el apoyo económico para la realización de estudios de posgrado, seminarios, diplomados y cursos que permiten mantener un personal altamente capacitado y con las competencias necesarias para desarrollar la labor encomendada.

La entidad tiene establecido su Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, mediante el modelo de operación por procesos, certificado por ICONTEC en Junio de 2010 y una vigencia de tres años.

En la vigencia 2012, se está realizando revisión, evaluación y ajuste de los riesgos de todos los procesos; además, se va a construir el Plan de manejo de riesgos.

Se cuenta con el apoyo permanente de la Alta Dirección al mantenimiento y mejoramiento continuo de los Sistemas de Gestión de la Calidad y de Control Interno, y presentando recomendaciones para su mejora.

DIFICULTADES:

Nuevamente en el segundo semestre de 2012 y hasta la fecha se presenta paro de los estudiantes de Contaduría Pública y Lengua Castellana, generando traumatismo en el desarrollo de las operaciones tanto académicas como administrativas, e incluso se han tomado el primer piso del área administrativa parando por completo las actividades de las dependencias ahí establecidas; la anomalía ya completa un mes sin solución alguna





No se ha realizado por parte de ICONTEC la auditoría de seguimiento al Sistema Integrado de Gestión de Calidad, solamente se han presentado las auditorías de calidad y MECI realizadas por la oficina de Control Interno, encontrando algunas inconsistencias y no conformidades fruto de la falta de seguimiento y control por parte de los responsables de los procesos.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

AVANCES:

El Sistema Integrado de Gestión de la Calidad (norma NTCGP 1000:2009 y MECI 1000:2005) se encuentra certificado por INCONTEC y todos los procesos cuentan con indicadores de gestión que permiten medir la eficiencia, eficacia y efectividad de cada uno de ellos. La mayoría de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, han evaluado, revisado y actualizado sus procedimientos, guías y formatos establecidos dentro del SIGC.

Cuenta la entidad con una oficina de atención al usuario, quejas, sugerencias y reclamos, así como el aplicativo en línea SIAU en la página web institucional para que el usuario o ciudadano escriba su queja, reclamo o sugerencia, dándole respuesta por este mismo medio; se hace seguimiento y evaluación de las mismas en forma mensual.

Para el componente de información, la entidad cuenta con amplios medios de información y comunicación masiva (página web, redes sociales, emisora, programa de TV en canal local, periódicos, revistas en las facultades, etc.) en los cuales se informa a la comunidad en general sobre el quehacer y gestión institucional. La entidad presentó propuesta de un nuevo Manual de contratación, ajustado a la normatividad actual y las necesidades institucionales a consideración del Consejo Superior para su estudio, análisis y aprobación; está pendiente de aprobación.

DIFICULTADES:

Algunos procesos no actualizan en forma permanente sus indicadores de gestión del proceso y los indicadores de riesgos; además, la rotación de personal en algunas dependencias, hace que se requiera de una capacitación continua en el conocimiento y aplicación del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, para garantizar la apropiación y ejecución de los procedimientos; falta más interés en el control, seguimiento y evaluación de los procedimientos de parte de los responsables de los procesos.

Falta la actualización del Estatuto Docente, Estructura Interna de la Universidad, políticas de formación y capacitación, así como en el Manual de Incentivos y Competencias laborales.





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
NIT. 891.190.346-1
Florenia – Caquetá – Colombia
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Se realizó en el mes de junio del presente año Audiencia Pública de rendición de cuentas de la vigencia 2011, la cual tuvo amplia convocatoria por todos los medios de comunicación de la entidad, realizando evaluación de la misma y su correspondiente informe.

Se debe hacer revisión, evaluación y ajuste de las políticas de operación de la universidad para adecuarlas a los cambios administrativos, económicos y culturales.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

AVANCES:

Se ha venido dando cumplimiento con el cronograma de auditorias internas de Calidad y MECI establecido en el Programa Anual de auditorias a realizar por la Oficina Asesora de Control Interno, lógicamente no se ha podido dar cumplimiento a algunas por causa del paro actual que realizan los estudiantes con la toma del primer piso del bloque administrativo; las auditorías realizadas, originan en cada proceso auditado acciones correctivas y preventivas para el mejoramiento del sistema de control interno de la institución. Estas acciones se plasman en un Plan de Mejoramiento por procesos.

La Oficina Asesora de Control Interno elaboró plegable sobre autocontrol y MECI fomentando la cultura del autocontrol y autoevaluación, el cual fue entregado a todas las dependencias de la Universidad. Además, se enviaron mensajes alusivos a la misma temática por el sistema de comunicación interno de la universidad y que llega a cada PC de los funcionarios.

Se realizo seguimiento y evaluación al Plan de Mejoramiento suscrito con el CGR vigencia 2010, originando el primer informe semestral y enviándolo por el aplicativo SIRECI al Ente de Control Nacional. El 88% de los hallazgos ya han sido corregidos.

La entidad no fue auditada por la CGR durante la vigencia 2012, por lo cual no se pudo conocer resultado de fenecimiento de la cuenta fiscal del 2011; La última auditoría fue en el 2011, donde se obtuvo fenecimiento de la cuenta con un concepto limpio con observaciones para la vigencia 2010.

DIFICULTADES:

Algunos procesos no han implementado el plan de mejoramiento por procesos y les falta cerrar algunas acciones correctivas de las establecidas en las auditorias internas realizadas por la Oficina Asesora de Control Interno.

Los diferentes paros académicos realizados por los estudiantes en la presente vigencia, ha corrido o aplazado muchas de las actividades, incluyendo la programación de las auditorias internas y las evaluaciones y seguimientos a los procesos dentro del SIGC.





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
NIT. 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Universidad de la Amazonia se encuentra en un nivel avanzado de implementación del sistema de control interno MECI: 2005 fortalecido con el establecimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, norma NTCGP 1000:2009, debidamente certificado por ICONTEC en junio del año 2010 y con vigencia hasta junio de 2013.

Se cuenta con el apoyo permanente de la Alta Dirección al mantenimiento y mejoramiento continuo de los Sistemas de Gestión de la Calidad y de Control Interno.

RECOMENDACIONES

Seguir contando con el compromiso de la Alta Dirección para el mejoramiento y mantenimiento del SIGC y el Sistema de Control Interno.

Continuar implementando la cultura del autocontrol que permite el mejoramiento continuo de los procesos y la satisfacción del servicio.

Compromiso de cada líder de proceso en el monitoreo y evaluación permanente de los indicadores de los procesos, así como los de la matriz de riesgos.

Elaborar propuesta de actualización del Estatuto Docente, Estructura Interna de la Universidad, políticas de formación y capacitación, así como en el Manual de Incentivos y Competencias laborales.

Mantener el recurso Humano de la Oficina de Control Interno, para el cumplimiento del programa anual de auditorias y demás actividades propias de la oficina.

Capacitar nuevos funcionarios como Auditores Certificados de Calidad y MECI, para apoyar la realización de auditorias internas.

JOAQUIN POLANIA CASTRO
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

